

INFORME FINAL No.001 de fecha 30 de abril de 2026

CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 001-2026

OBJETO:

**“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL
PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA”**



CONTRATISTA: JAASIEL INGENIERIA S.A.S

INFORME FINAL N° 1
26 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026

1 RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO.

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:	COMPRAVENTA 001-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RÁQUIRA NIT: 891801244-0
CONTRATISTA:	JAASIEL INGENIERÍA SAS
NIT	900.370.663-4
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIO FERNANDO PADILLA REY
IDENTIFICACIÓN:	C.C 2829719 DE MARIPI, BOYACÁ
OBJETO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA
VALOR:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 44.820.000,00).
PLAZO	El plazo de la ejecución del presente contrato será CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
1. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACION

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

El presente informe de avance de ejecución de actividades consiste en describir los aspectos administrativos, técnicos y financieros que se han generado para la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA **No. 001-2026 de fecha 26 de abril de 2026**, suscrito entre Jaasiel Ingeniería S.A.S y el municipio de Ráquira Boyacá para el periodo comprendido entre el 26 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026, informe de actividades en cumplimiento para el cobro del acta final No.01

II. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El contrato de Prestación de servicios se ejecuta en el municipio de Ráquira Boyacá, patio donde se encuentran el parque automotor.

III. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto contempla la ejecución de varios ítems de suministro, instalación y correctiva, puesta en funcionamiento de los vehículos.

IV. RESUMEN POLIZAS.

Aseguradora: SURA

Póliza de cumplimiento: No. 4497040 - Según anexo, Estado Vigente.

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	26/05/2026 a 01/06/2027	\$ 4.482.000,00
Calidad de suministro	26/05/2026 a 31/10/2026	\$ 4.482.000,00

V. PERSONAL DEL CONTRATO.

Nombre	Cedula	Cargo
Mario Fernando Padilla Rey	79.795.660	Representante Legal

VI. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Documentos y Actas Suscritas a la fecha.

DOCUMENTO	SI	NO
Contrato	X	
Póliza inicial Anexo 0	X	
Adicional de Valor		X
Acta de Inicio	X	
Póliza Según Acta de Inicio Anexo 1	X	
Prorrogas		X
Factura de Venta	X	
Registro Fotográfico	X	
Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral	X	
Pago al Sistema de Seguridad Social Integral	X	

VII. INFORME TECNICO.

Verificación de la Ejecución Técnica de las Actividades Ejecutadas.

1. DIFICULTADES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

➤ N.A.

2. EQUIPO UTILIZADO.

Descripción	Cantidad	Estado
Gato Hidráulico	2	Bueno
Cremalleras para Gatear	2	Bueno
Diferencial de 1 Ton	1	Bueno
Equipo de Soldadura	1	Bueno
Equipo Compresor	1	Bueno
Pulidora	1	Bueno
Punto Ecológico	1	Bueno
Camilla	1	Bueno
Extintor	1	Bueno
Botiquín	1	Bueno
Herramienta Menor	1	Bueno

VIII. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS ITEMS CONTRATADOS.

1.1	LLANTAS
-----	---------



Ítem 1	Llanta 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830
--------	--



Ítem 2	Llanta 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA
--------	---



Ítem 3	Llanta 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES
--------	--



Ítem 4	Llanta 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET
--------	--

IX. ASPECTO AMBIENTAL.

Se implemento en obra lo siguiente:

- Un punto ecológico en la obra.
- la buena disposición de sobrantes.



X. SEGURIDAD INDUSTRIAL.

- Hemos realizado las afiliaciones y pago de planilla del sistema de seguridad social integral del personal.
- Se implementó el equipo de protección y seguridad industrial, cascos de protección, guantes, botas y overoles.

XI. CANTIDADES EJECUTADAS.

A continuación, se relacionan las cantidades contratadas y ejecutadas:

1. Cantidades Contratadas.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	UN	6	\$4.250.000,00	\$25.500.000,00
Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	UN	4	\$2.550.000,00	\$10.200.000,00
Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	UN	4	\$1.600.000,00	\$6.400.000,00
Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	UN	4	\$680.000,00	\$2.720.000,00
SUMATORIA VALORES UNITARIOS (P.O.)				\$44.820.000,0

2. Cantidades ejecutadas a la fecha y Porcentaje de Avance del Contrato.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA
1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	UN	6,0	\$ 4.250.000,00	0%	\$ 25.500.000,00
2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	UN	4,0	\$ 2.142.857,14	19%	\$ 8.571.428,56
3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	UN	4,0	\$ 1.344.537,82	19%	\$ 5.378.151,28
4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	UN	4,0	\$ 571.428,57	19%	\$ 2.285.714,28
SUBTOTAL ANTES DE IVA						\$ 41.735.294,12
VALOR DE IVA						\$ 3.084.705,88
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$ 44.820.000,00

ASPECTOS FINANCIEROS.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 44.820.000,00
ANTICIPO	\$ -
VALOR ADICIONAL	\$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 44.820.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA DE RECIBO FINAL	100%
VALOR POR EJECUTAR DEL CONTRATO	\$ -

Atentamente,


Ing. MARIO FERNANDO PADILLA REY
 C.C 79.795.660 de Bogotá
 Representante



Bogotá D.C., 28 de ABRIL de 2026.

Remisión **MR-IMC-015-2026-1**

Señores
MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA
ALMACEN
Ráquira Boyacá

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios **MR-IMC-015-2026** cuyo objeto es **ADQUISICION E INSTALACION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA**

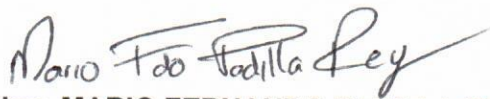
Asunto: MR-IMC-015-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente se entrega para el ingreso al almacén del municipio de Ráquira Boyacá de los siguientes repuestos según el contrato de prestación de servicios de referencia.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	UN	6
Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	UN	4
Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	UN	4
Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	UN	4

Atentamente,


Ing. MARIO FERNANDO PADILLA REY
C.C 79.795.660 de Bogotá
Representante Legal



Bogotá D.C., 28 de ABRIL de 2026.

Remisión **MR-IMC-015-2026-1**

Señores
MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA
ALMACEN
Ráquira Boyacá

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios **MR-IMC-015-2026** cuyo objeto es **ADQUISICION E INSTALACION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA**

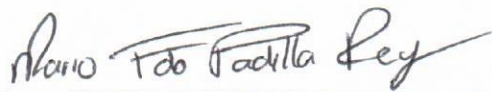
Asunto: MR-IMC-015-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente se entrega para el ingreso al almacén del municipio de Ráquira Boyacá de los siguientes repuestos según el contrato de prestación de servicios de referencia.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	UN	6
Llantas 12/ R 22 5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	UN	4
Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	UN	4
Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	UN	4

Atentamente,


Ing. **MARIO FERNANDO PADILLA REY**
C.C 79.795.660 de Bogotá
Representante Legal



Alcaldía de
Ráquira

pagina 1 de 1

COMPROBANTE No.	26-00007	FECHA	2026-05-11	Clase dto:	
N° Contrato:	MR-COMPRVENTA-001	Fecha del contrato:	2026-04-26	Dto conta:	
Nr. De Factura:	MR-IMC-015	Proveedor:	JAASIEL INGENIERIA SAS		
Nit del proveedor:	00900370663	Email:	jaasiel.sas@gmail.com		
Dirección y Teléfono:	CL 42 SUR 51 F 11 3118630005				
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ				

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	0112010007 REPUESTOS PARA MÁQUINA Y EQUIPO	LLANTA 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 LONAS IC, INCLUYE NEUMÁTICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	C	6.00	4,250,000.00	0.00	25,500,000.00
2	0112010008 REPUESTOS PARA MÁQUINA Y EQUIPO	LLANTA 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	C	4.00	2,550,000.00	0.00	10,200,000.00
3	0112010009 REPUESTOS PARA MÁQUINA Y EQUIPO	LLANTA 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	C	4.00	1,600,000.00	0.00	6,400,000.00
4	0112010010 REPUESTOS PARA MÁQUINA Y EQUIPO	LLANTA 235/75R15 WRANGLER WORKHORSE AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	C	4.00	680,000.00	0.00	2,720,000.00
*CLASIFICACIÓN: "A" Activos, "C" Consumo, "CC" Consumo controlado					TOTAL	\$ 0,00	\$ 44.820.000,00

SE EFECTUÓ LA VERIFICACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CONFIRMANDO QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

OBSERVACIÓN

Libido a satisfacción por:

Firma

Nombre

Cargo:

CONSTANCIA DE INGRESO Y/O REGISTRO DE LOS BIENES AL INVENTARIO DEL MUNICIPIO

Registrado por:

Firma

Viviana A. Rodríguez S

Nombre: VIVIANA RODRIGUEZ

Cargo: ALMACENISTA.



Alcaldía de
Ráquira

pagina 1 de 1

COMPROBANTE No.	26-00007	FECHA	11-05-2026	Clase dto:	
Nombre del Solicitante:	PINILLA VARGAS JUAN DAVID	Nr. Cédula:	01057893111	Dto Conta:	
Área o Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS				

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	0112010007	LLANTA 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 LONAS IC, INCLUYE NEUMÁTICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	C	6,00	UND	4.250.000,000	25.500.000,00
2	0112010008	LLANTA 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	C	4,00	UND	2.550.000,000	10.200.000,00
3	0112010009	LLANTA 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	C	4,00	UND	1.600.000,000	6.400.000,00
4	0112010010	LLANTA 235/75R15 WRANGLER WORKHORSE AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	C	4,00	UND	680.000,000	2.720.000,00
*CLASIFICACIÓN: "A" Activos, "C" Consumo, "CC" Consumo controlado						TOTAL	\$ 44.820.000,00

OBSERVACIONES

SALIDAS DE ALMACEN - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ

ENTREGA (Almacén general)

Firma Viviana Andrea Rodriguez S
Nombre: Viviana A. Rodriguez S

RECIBE

Firma [Firma]
Nombre: PINILLA VARGAS JUAN DAVID
Cédula: 1057893111



Ráquira, 30 de abril de 2026

Señor:
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. Informe de Supervisión Final

Respetado Alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Supervisión como función adquirida en el contrato que el Municipio firmó con **JAASIEL INGENIERIA SAS NIT: 900-370-663-4 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY** identificado con **C.C. No 79.795.660 de Bogotá**, cuyo objeto es adelantar las actividades relacionadas con la: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ"**.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO INICIAL	CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001 del 26 de abril de 2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ"
VALOR INICIAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$44.820.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	Pago Único
FECHA DE INICIO	26 de abril de 2026
GARANTIAS CON POLIZA DE SEGURO Y PAGARES	Si RESOLUCIÓN 129 DEL 26 DE ABRIL DE 2026
OBLIGACIONES	El contratista en virtud del presente contrato se obliga a: a) Informar permanente al Municipio del desarrollo de la ejecución del contrato b) ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y documentos previos y las cláusulas del contrato.
OTROSÍ	No hay adendos



2. ESTRUCTURAS DE PAGOS Y ACREENCIAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	6	\$ 4,250,000.00	\$ 25,500,000.00
2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	4	\$ 2,550,000.00	\$ 10,200,000.00
3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	4	\$ 1,600,000.00	\$ 6,400,000.00
4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	4	\$ 680,000.00	\$ 2,720,000.00
VALOR TOTAL				\$ 44,820,000.00

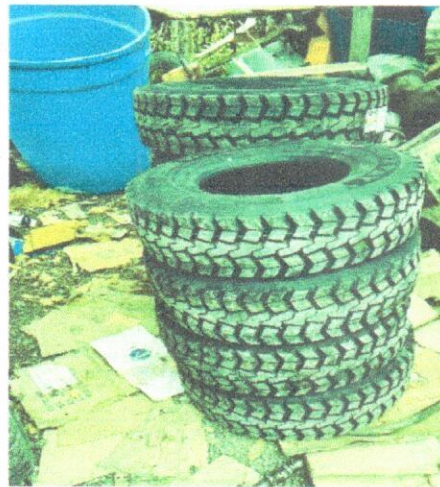
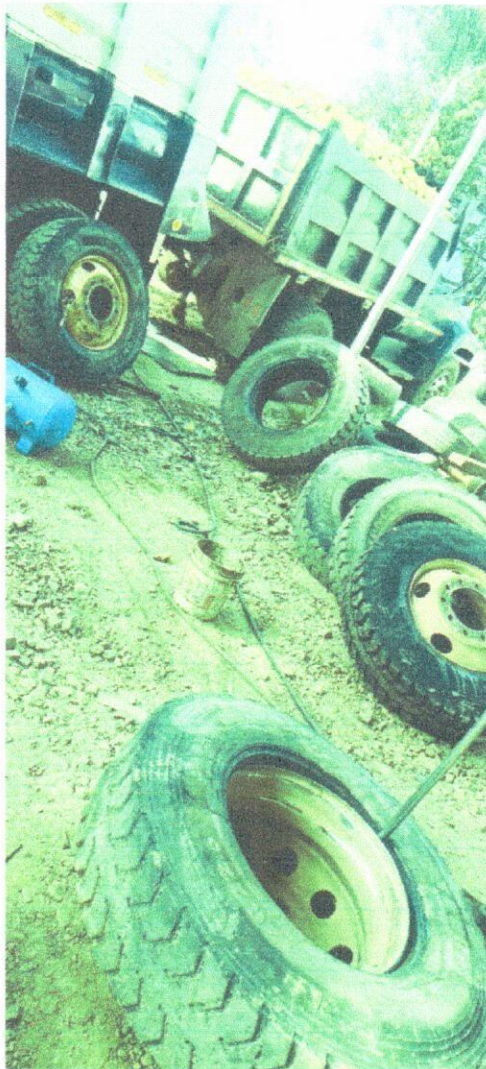
3. REGISTRO FOTOGRAFICO





Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Planeación



4. OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Instrumentos y Obligaciones	Actividades	Cumplimiento
01	1. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ.	Si

Conforme la responsabilidad como supervisor del contrato en referencia, me permito presentar mi concepto favorable y se recomienda la cancelación de las acreencias sobre el mismo por cuanto el objeto se ha cumplido totalmente.

Cordialmente,


ING. JUAN DAVID PINILLA VARGAS
Secretario de Planeación Municipal y de O. P.
Supervisor

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3114427970
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadeplaneacion@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTE
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
ACCIÓN SOCIAL: 79765660	CÉDULA DE CIUDADANÍA: MARIO FERNANDO PADILLA REY	NÚMERO PLANILLA: 8015111890	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	PERÍODO COTIZACIÓN: 2026	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026
CALE 42 SUR EST - 11	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	abril AÑO: 2026	abril AÑO: 2026
CLASE APORTANTE: 02 INDEPENDIENTE	TELEFONO: 02 INDEPENDIENTE	MES: 2026/04/24	MES: 2026/04/24
ACTIVIDAD ECONOMICA: PRIVADA	ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2026/04/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2026/04/24
UNICO	ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS		
SENTACIÓN: UNICO	ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS		
CONTRATO PAGO APORTES SALUD, SEHA Y CBF (REFORMA TRIBUTARIA):	ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS		

TOTAL APORTES A PENSION									
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS		APORTES OBLIGATORIOS		APORTES A PENSION		APORTES A PENSION	
		EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
25261- PROTECCION		1		1		1		1	
		\$ 280.200		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARA FISCIALES Y SALUD			
NI	900370653-4	Jansel Ingenieria SAS	Calle 42 sur # 51-aa	3118630005	jansel.ase@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD/ MUNICIPIO				
UNICA	B - menores de 200			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79160007	07/05/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMIMA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$3.501.810	\$1.084.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
CCFC05	Proteger EPS	901843211-6	70.100	0		0	0	0	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	No. Afiliados
230301	Puente Air	800224808-8	550.400	0	0	0	0	0	2

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	898903790-5	243.800	No. Autorización	Sistemas	243.800	0	243.800	2

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF01	Colfem	802000146-3	140.200	0	0	140.200	2		

TOTALES PARA FISCIALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	2	140.200	140.200	2
Pensión	1	560.400	560.400	2
Riesgos Laborales	1	243.800	243.800	2
CCF	1	140.200	140.200	2
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	5	1.084.800	1.084.800	1.084.800

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NJ	800370683-4	Jessiel Ingeniería SAS	Calle 42 sur # 51-aa
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO
UNICA	B - menos de 200		
		CIUDAD/ MUNICIPIO	BOGOTÁ D. C.
		EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD	SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
		79160307	07/05/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TOTAL PLANILLA	TOTAL A PAGAR
2026-05	2026-04	E	\$3.501.810
			\$1.084.800

TALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN INVENTARIES										PENSION					SALUD				RÉGIMEN LABORALES					CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Tipos y Nombres de Identificación	Apellidos y Nombres	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación

**CERTIFICACION
PAZ Y SALVO
PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

MARIO FERNANDO PADILLA REY, identificado con C.C. No **79.795.660** de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **JAASIEL INGENIERÍA SAS** identificada con Nit. **900.370.663-4**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

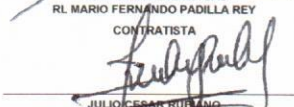
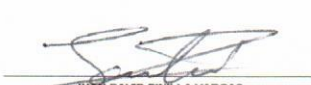
En constancia se firma a los **Treinta (30)** días del mes de **abril** de **2026**.



MARIO FERNANDO PADILLA REY
C.C. 79.795.660 de Bogotá D.C.
Representante Legal



YURY ANDREA SANCHEZ MARIN
C.C. 53.077.602 de Bogotá D.C.
Contador Publico
P. 308902-T

 Alcaldía de Ráquira Secretaría de Planeación	Hoja 1 de 1																																
	Fecha																																
	30	ABRIL	2026																														
	DD	MM	AA																														
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 del 26 de abril de 2026																																	
ACTA RECIBO FINAL																																	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA																																
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA".																																
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE RÁQUIRA																																
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio																																
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26	DE	ABRIL DE 2026																														
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	30	DE	ABRIL DE 2026																														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 44.820.000,00																																
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 44.820.000,00																																
CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 44.820.000,00).																																	
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 RL MARIO FERNANDO PADILLA REY C.C No. 79795660 de Bogotá																																
SUPERVISOR	JUAN DAVID PINILLA VARGAS - SECRETARIO DE PLANEACION																																
En Ráquira, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026, se reunieron el señor JULIO CESAR RUBIANO Alcalde Municipal, el Secretario de Planeación Municipal, JUAN DAVID PINILLA VARGAS Supervisor del contrato y JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 representado legalmente por MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con cédula de ciudadanía No. 79795660 de Bogotá, en calidad de CONTRATISTA. Con el fin de suscribir la presente ACTA RECIBO FINAL del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026.																																	
CONSIDERACIONES																																	
1. Teniendo en cuenta que se constató que el contrato de la referencia se encuentra ejecutado, acuerdan suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 conforme lo siguiente:																																	
<table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMÁTICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830</td><td>6</td><td>\$ 4.250.000,00</td><td>\$ 25.500.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA</td><td>4</td><td>\$ 2.550.000,00</td><td>\$ 10.200.000,00</td></tr><tr><td>3</td><td>Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES</td><td>4</td><td>\$ 1.600.000,00</td><td>\$ 6.400.000,00</td></tr><tr><td>4</td><td>Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET</td><td>4</td><td>\$ 680.000,00</td><td>\$ 2.720.000,00</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>\$ 44.820.000,00</td></tr></table>				ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMÁTICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	6	\$ 4.250.000,00	\$ 25.500.000,00	2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	4	\$ 2.550.000,00	\$ 10.200.000,00	3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	4	\$ 1.600.000,00	\$ 6.400.000,00	4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	4	\$ 680.000,00	\$ 2.720.000,00	VALOR TOTAL				\$ 44.820.000,00
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																													
1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 lonas IC, INCLUYE NEUMÁTICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	6	\$ 4.250.000,00	\$ 25.500.000,00																													
2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	4	\$ 2.550.000,00	\$ 10.200.000,00																													
3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	4	\$ 1.600.000,00	\$ 6.400.000,00																													
4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	4	\$ 680.000,00	\$ 2.720.000,00																													
VALOR TOTAL				\$ 44.820.000,00																													
2. La supervisión, verifiqué para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.																																	
En constancia de lo anterior, firman la presente acta en los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.																																	
 JAASIEL INGENIERIA SAS RL MARIO FERNANDO PADILLA REY CONTRATISTA  JULIO CESAR RUBIANO ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ  JUAN DAVID PINILLA VARGAS SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPIO DE RÁQUIRA SUPERVISOR DEL CONTRATO																																	

 Alcalde de Raquira Secretaría de Planeación	Hoja 1 de 1																																	
	Fecha																																	
	30	ABRIL	2026																															
	DD	MM	AA																															
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 del 26 de abril de 2026																																		
ACTA RECIBO FINAL																																		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA																																	
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA".																																	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE RAQUIRA																																	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio																																	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26	DE	ABRIL	DE 2026																														
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	30	DE	ABRIL	DE 2026																														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 44.820.000,00																																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 44.820.000,00																																	
CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 44.820.000,00).																																		
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 RL MARIO FERNANDO PADILLA REY C.C No. 79795660 de Bogotá																																	
SUPERVISOR	JUAN DAVID PINILLA VARGAS - SECRETARIO DE PLANEACION																																	
En Raquira, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026, se reunieron el señor JULIO CESAR RUBIANO Alcalde Municipal, el Secretario de Planeacion Municipal, JUAN DAVID PINILLA VARGAS Supervisor del contrato y JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 representado legalmente por MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con cédula de ciudadanía No. 79795660 de Bogotá, en calidad de CONTRATISTA. Con el fin de suscribir la presente ACTA RECIBO FINAL del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026.																																		
CONSIDERACIONES																																		
1. Teniendo en cuenta que se constató que el contrato de la referencia se encuentra ejecutado, acuerdan suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 conforme lo siguiente:																																		
<table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 tonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830</td><td>6</td><td>\$ 4.250.000,00</td><td>\$ 25.500.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA</td><td>4</td><td>\$ 2.550.000,00</td><td>\$ 10.200.000,00</td></tr><tr><td>3</td><td>Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES</td><td>4</td><td>\$ 1.600.000,00</td><td>\$ 6.400.000,00</td></tr><tr><td>4</td><td>Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET</td><td>4</td><td>\$ 680.000,00</td><td>\$ 2.720.000,00</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>\$ 44.820.000,00</td></tr></table>					ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 tonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	6	\$ 4.250.000,00	\$ 25.500.000,00	2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	4	\$ 2.550.000,00	\$ 10.200.000,00	3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	4	\$ 1.600.000,00	\$ 6.400.000,00	4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	4	\$ 680.000,00	\$ 2.720.000,00	VALOR TOTAL				\$ 44.820.000,00
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																														
1	Llantas 14 - 24 TL SGG 2A TL 16 tonas IC, INCLUYE NEUMATICO Y PROTECTOR, MARCA RECONOCIDA, PARA MOTONIVELADORA GALION 830	6	\$ 4.250.000,00	\$ 25.500.000,00																														
2	Llantas 12/ R 22.5 ARMOR MAX OT, MARCA RECONOCIDA, PARA VOLQUETA	4	\$ 2.550.000,00	\$ 10.200.000,00																														
3	Llantas 9.5 R17.5 REGIONAL RHD II, MARCA RECONOCIDA, PARA BUSES	4	\$ 1.600.000,00	\$ 6.400.000,00																														
4	Llantas 235/75R15 Wrangler Workhorse AT, MARCA RECONOCIDA, PARA CAMIONETA LUV CHEVROLET	4	\$ 680.000,00	\$ 2.720.000,00																														
VALOR TOTAL				\$ 44.820.000,00																														
2. La supervisión, verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.																																		
En constancia de lo anterior, firman la presente acta en los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.																																		
 JAASIEL INGENIERIA SAS RL MARIO FERNANDO PADILLA REY CONTRATISTA  JULIO CESAR RUBIANO ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE RAQUIRA-BOYACA  JUAN DAVID PINILLA VARGAS SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPIO DE RAQUIRA SUPERVISOR DEL CONTRATO																																		

 Alcaldía de Ráquira Secretaría de Planeación	Hoja 1 de 1																							
	Fecha																							
	21	MAYO	2026																					
	DD	MM	AA																					
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 del 26 de abril de 2026																								
ACTA LIQUIDACIÓN																								
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE COMPRAVENTA																						
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA																						
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE RÁQUIRA																						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio																						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		26	DE ABRIL DE 2026																					
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO		30	DE ABRIL DE 2026																					
FECHA DE TERMINACION INCLUYE PRÓRROGAS		30	DE ABRIL DE 2026																					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 44,820,000.00																						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 44,820,000.00																						
CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 44.820.000,00).																								
CONTRATISTA	JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 RL MARIO FERNANDO PADILLA REY C.C No. 79795660 de Bogotá																							
SUPERVISOR	JUAN DAVID PINILLA VARGAS - SECRETARIO DE PLANEACION																							
CONSIDERANDO																								
En Raquira, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el señor JULIO CESAR RUBIANO Alcalde Municipal, Secretario de Planeación Municipal, JUAN DAVID PINILLA VARGAS Supervisor del contrato y JAASIEL INGENIERIA SAS NIT 900-370-663-4 representado legalmente por MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con cédula de ciudadanía No. 79795660 de Bogotá, en calidad de CONTRATISTA con el fin de proceder a suscribir acta de Liquidación conforme a las siguientes:																								
CONSIDERACIONES																								
PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.																								
SEGUNDA: Que el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 del 26 de abril de 2026, presenta a la fecha el siguiente estado económico y financiero:																								
<table><tr><td>CONCEPTO</td><td>DEBE</td><td>HABER</td></tr><tr><td>Valor inicial del contrato</td><td>\$ 44,820,000.00</td><td></td></tr><tr><td>Valor Adicional (Si aplica)</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>Valor pagado</td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Saldo a favor del contratista</td><td></td><td>\$ 44,820,000.00</td></tr><tr><td>Saldo a favor del municipio</td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SUMAS IGUALES</td><td>\$ 44,820,000.00</td><td>\$ 44,820,000.00</td></tr></table>				CONCEPTO	DEBE	HABER	Valor inicial del contrato	\$ 44,820,000.00		Valor Adicional (Si aplica)	\$ -		Valor pagado		\$ -	Saldo a favor del contratista		\$ 44,820,000.00	Saldo a favor del municipio		\$ -	SUMAS IGUALES	\$ 44,820,000.00	\$ 44,820,000.00
CONCEPTO	DEBE	HABER																						
Valor inicial del contrato	\$ 44,820,000.00																							
Valor Adicional (Si aplica)	\$ -																							
Valor pagado		\$ -																						
Saldo a favor del contratista		\$ 44,820,000.00																						
Saldo a favor del municipio		\$ -																						
SUMAS IGUALES	\$ 44,820,000.00	\$ 44,820,000.00																						
Valor a pagar presente acta: CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 44.820.000,00).																								
TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto existe equilibrio económico del CONTRATO en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.																								
CUARTA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.																								
QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.																								
Por lo anteriormente expuesto las partes:																								
ACUERDAN																								
PRIMERA: Liquidar de comun acuerdo el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-2026 del 26 de abril de 2026, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACA".																								
SEGUNDA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Raquira (Cuando aplique)																								
TERCERA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contractuales imparten la aprobación de la presente acta de liquidación. El contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Caja de compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo con el Decreto 2150, Artículo 114.																								
En constancia de lo anterior, firman la presente acta en los que en ella intervinieron a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.																								
 JAASIEL INGENIERIA SAS RL MARIO FERNANDO PADILLA REY CONTRATISTA  JULIO CESAR RUBIANO ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ  JUAN DAVID PINILLA VARGAS SECRETARIO DE PLANEACION SUPERVISOR DEL CONTRATO																								



**RESOLUCIÓN No. 199 DEL 21 DE MAYO DE 2026
POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO**

El Alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones Legales y

CONSIDERANDO:

A).- Que la Administración Municipal celebró el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001** del 26 de abril de 2026, y **JAASIEL INGENIERIA SAS NIT: 900-370-663-4 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY** identificado con C.C. No 79.795.660 de Bogotá, cuyo objeto es adelantar las actividades relacionadas con la: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ"

B).- Que el valor total del CONTRATO se fija en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (**\$44.820.000,00**) M/CTE, los que el municipio deberá cancelar de la siguiente forma: ÚNICO PAGO, previa presentación del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor, factura y pago a seguridad social o certificación de revisor fiscal de estar a paz y salvo en pagos al sistema de seguridad social en salud.

C).- Que según lo anterior, el Contratista dio cumplimiento parcial al objeto del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001** del 26 de abril de 2026, como consta en el ACTA DE RECIBO FINAL de fecha 21 de mayo de 2026, firmada por el supervisor el ING. JUAN DAVID PINILLA VARGAS, el contratista JAASIEL INGENIERIA SAS NIT: 900-370-663-4 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con C.C. No 79.795.660 de Bogotá, y el Alcalde JULIO CESAR RUBIANO CASAS, la cual hace parte integral del CONTRATO.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º Reconózcase y páguese a favor de JAASIEL INGENIERIA SAS NIT: 900-370-663-4 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con C.C. No 79.795.660 de Bogotá, la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (**\$44.820.000,00**) M/CTE. Por concepto de Pago Final al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001** del 26 de abril de 2026, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ".

ARTICULO 2º.- El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al Presupuesto Municipal de la presente Vigencia Fiscal, según certificado de disponibilidad presupuestal **No. 26000117 del 25 de marzo de 2026**, dentro del CODIGO: 2.3.2.02.01.003 - 1.2.1.0.00 Prestación anual del servicio de transporte escolar para los estudiantes del municipio; 2.3.2.02.01.003 – 1.3.3.8.03 Mantenimiento de las vías terciarias de las veredas del municipio; 2.1.2.02.01.003.04 – 1.2.1.0.00 Suministro de llantas; del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Ráquira.

ARTICULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y comunicación;

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal Ráquira

FORMATO PARA DILIGENCIAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA: JAASIEL INGENIERIA SAS NIT: 900-370-663-4 R/L: MARIO FERNANDO PADILLA REY identificado con C.C. No 79.795.660 de Bogotá PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SI NO X		SUPERVISOR: ING. JUAN DAVID PINILLA VARGAS C.C. X NIT No 1.057.893.111 de Ráquira	
Nº DE PÓLIZA: _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____ ASEGURADORA: _____ Nº DE PUBLICACIÓN: _____ FECHA DE PUBLICACIÓN: _____ CÁMARA DE COMERCIO: _____ RUT: _____	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS X ANTECEDENTES PENALES X ANTECEDENTES FISCALES X FOTOCOPIA DE C.C. X INSCRIPCIÓN SICE: _____		
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO X OBRA: _____ CONSULTORIA _____ APOYO A LA GESTIÓN _____ CONVENIO _____ SERVICIOS _____ ARRENDAMIENTO _____ LICITACIÓN _____ SELECCIÓN ABREVIADA _____			
OBJETO DEL CONTRATO: " ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ "			
Nº DE CONTRATO DE COMPRAVENTA 001 VALOR \$ 44.820.000,00 FECHA: 26 DE ABRIL DE 2026 ADICIÓN AL CONTRATO _____ FECHA: _____ FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES _____ CONTRA ENTREGA X _____	CDP Nº 26000117 FECHA: 25 DE MARZO DE 2026 RP Nº 26000232 FECHA: 26 DE ABRIL DE 2026 RUBRO PRESUPUESTAL: CODIGO: 2.3.2.02.01.003 - 1.2.1.0.00 Prestación anual del servicio de transporte escolar para los estudiantes del municipio; 2.3.2.02.01.003 - 1.3.3.8.03 Mantenimiento de las vías terciarias de las veredas del municipio 2.1.2.02.01.003.04 - 1.2.1.0.00 Suministro de llantas	DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio FECHA DE INICIO: 26 DE ABRIL DE 2026	
INGRESO AL ALMACÉN Nº _____ FECHA DE INGRESO ALMACÉN _____ FACTURA Nº _____	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL SALUD: SI X NO _____ PENSIÓN: SI X NO _____ ARL: SI X NO _____		
ESPACIO PARA DILIGENCIAR CADA VEZ QUE SE VAYA A REALIZAR UN PAGO			
PLANILLA ÚNICA APORTES MES DE: ABRIL 2026		INFORME DE ACTIVIDADES MES DE: DEL 26 DE ABRIL AL 30 ABRIL 2026	
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES SI X NO _____		RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL _____ RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL X _____ PAGO FINAL RESOLUCIÓN DE PAGO No. 199 DEL 21 DE MAYO DE 2026 VALOR A PAGAR \$ 44.820.000,00	
OBSERVACIONES:			

Fecha Diligenciamiento: 21 DE MAYO 2026
Supervisor contrato: Ing. JUAN DAVID PINILLA VARGAS.
Funcionario que tramita la cuenta:

Firma 


Vo. Bo. Responsable Unidad Documental Área Jurídica